

Expediente: 178/25

Carátula: GALAN MARIA VICTORIA C/ CADONI WALTER FABIAN Y OTROS S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES

Fecha Depósito: 05/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - CADONI, WALTER FABIAN-DEMANDADO

900000000000 - CADONI, Julio Sebastian-DEMANDADO

23368653349 - GALAN, MARIA VICTORIA-ACTOR/A

900000000000 - GARCIA, ERNESTO FABIAN-DEMANDADO

900000000000 - Garcia , Miguel Antonio-DEMANDADO

900000000000 - GARCIA, Victor Juan Angel-DEMANDADO

900000000000 - SUAREZ, MARIA FERNANDA-DEMANDADO

900000000000 - COSTILLA, Hector Enrique-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 178/25



H30800111879

JUICIO: GALAN MARIA VICTORIA c/ CADONI WALTER FABIAN Y OTROS s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE. N° 178/25

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en el día de la fecha, a horas 09:22, se recibió por mostrador de esta Oficina de Gestión Asociada Multifuero N°1, documentación original presentada por la Dra Costilla Flavia Lorena M.P. 11012, quien viene en representación del letrado de la parte actora, a continuación se detallada lo presentado:

COPIAS CERTIFICADAS:

- 1- Testimonio ley veintidos mil doscientos setenta y dos auto que decreta la subasta, N° 79800 de fecha 27/12/2013 en 04 fs.
- 2- Boleto de venta judicial "Enrique Ricardo Lanusse" , importe de venta U\$\$ 51.400 en 01 fs.
- 3- Dirección General de Catastro de la Pcia - Consulta de valuación vigente del padrón N°42066 de fecha 02/12/2013, total \$ 109.077,25 en 02 fs.
- 4- Publicación de Remate Judicial, ubicación en Monteros Viejo - Dpto Monteros, en la Provincia de Tucumán, padrón inmobiliario N° 42066 - Enrique Ricardo Lanusse, en 01 fs.

En este acto se procede a cotejar y certificar la documentación presentada digitalmente con los originales que tengo a la vista. Asimismo informo que no se encuentran presentados la totalidad de los originales de la documentación digitalizada y ofrecida en escrito de demanda. El presentante manifiesta que procede a retirar la documentación. Monteros, 04 de diciembre de 2025. VMM. 8/25.

FDO. DRA MARÍA ROCIO GUERRA. DIRECTORA.

Actuación firmada en fecha 04/12/2025

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.